



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 003-2025/MDCE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR LA NECESIDAD TRANSITORIA DE

“COORDINADOR EN ORIENTACIÓN Y TRÁMITE DOCUMENTARIO”

Siendo las 09:00 horas del día 05 de mayo del 2025, en aplicación de artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité de Selección según la Directiva N° 004-2021-SERVIR/GDSRH, numeral 6.2.2; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA (01) persona natural mediante CAS.

I.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación **A), B) o C)**

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1	Registro en el correo institucional, dentro de la fecha y hora establecida.
2	Presentación de Hoja de Vida Documentada (física y digital), dentro de la fecha y hora.
3	Presentación de Hoja de Vida a un solo proceso.
4	Presentación de Hoja de Vida documentada “foliada”.
5	Declaración Jurada de Contenido de Hoja de Vida (Anexo 01).
6	Declaración Jurada de actividades o funciones efectuadas (Anexo 02).
7	Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD (Anexo 03).
8	Declaración Jurada de no tener deuda por concepto de alimentos (Anexo 04).
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N° 034-2005-PCM) (Anexo 05).
10	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales y de buena salud (Anexo 06).
11	Declaraciones Juradas debidamente “llenadas”; sin enmendaduras, firmados, foliados, lugar, fecha y con huella digital en original (física y digital).
12	Certificado emitido por CONADIS

13	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
----	--

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y CONOCIMIENTO

14	Técnico superior completa o Universitaria completa.
15	Especialización No aplica
16	Curso y/o certificados relacionados a temas de secretariado, en redacción de documentos en la gestión pública.
17	Conocimientos de Ofimática: Procesador de textos (Word), Hoja de cálculo (Excel) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), todos con nivel de dominio básico. (*).
18	Conocimiento del SIAF, SIGA y SEACE.

C) REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS

19	01 año de experiencia general.
20	Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Un (01) año en técnicas de oficina, digitación o mecanografía, atención al usuario, o asistencia administrativa, manejo y organización de la agenda, manejo adecuado de documentación y técnicas de archivo, herramientas de internet y aplicaciones web.



II.- RESULTADOS:

Resultado obtenido por los postulantes en la Evaluación curricular:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
01	Leidy Jhoana Silva Aleman	NO APTO		No cumple requisitos N° 18
02	Jesús Alberto Masquez Rodríguez	NO APTO		No cumple requisitos N° 19 y 20
03	Fiorela Rivera Diaz	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 19 y 20
04	Ángel Francisco Chozo Tuñoque	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 19 y 20
05	Flor de María Olano Santacruz	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 19 y 20
06	Gina Rebeca Chafloque Velásquez	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 19 y 20
07	Ailyn Lizbeth Neciosup Cumpa	NO APTO		No cumple requisitos N° 17, 19 y 20
08	Sheyla Milena Bobadilla Chancafe	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 18, 19 y 20
09	Yanery Francisca Tafur Vasquez	NO APTO		No cumple requisitos N° 16, 18, 19 y 20

II.- IMPORTANTE: Los postulantes que no presentaron su Hoja de vida documentada de manera “física” en la ventanilla de trámite documentario, así como de manera digital (escaneada y en formato PDF) el día 02 de mayo del 2025, no se encuentran considerados en la evaluación curricular, según las bases y etapas del proceso de selección.

III.- DATO FINAL:

ATENDIENDO A LOS RESULTADOS, EL CUAL NO EXISTE GANADOR ENTRE LOS POSTULANTE; EL PROCESO CAS N° 003-2025/MDCE, SE DECLARA DESIERTO.

Siendo las 13:00 horas del día 05 de mayo del 2025, el comité de selección dio por culminado la sesión, suscribiendo la presente actividad en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN